



**PYMES SANTANDER 10 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
PAGO DE CUPON PROXIMO 21 agosto 2017
INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 28 noviembre 2014, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C
	ES0305054001	ES0305054019	ES0305054027
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 22 mayo 2017 (incluido) y el 21 agosto 2017 (excluido)			
* Intereses Brutos:	0,060 €	67,9972 €	44,3347 €
* Retención Fiscal (19,00%):	0,0114 €	12,9195 €	8,4236 €
* Intereses Netos:	0,0486 €	55,0777 €	35,9111 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 22 mayo 2017 (Fecha de Pago anterior) y el 21 agosto 2017 (Fecha de Pago próxima)	1.153,33 €	7.839,04 €	4.981,14 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie C según criterios contenidos en el folleto, entre el 22 mayo 2017 y el día 21 agosto 2017		Intereses Brutos Retención Intereses Netos	312,0516 € 59,2898 € 252,7618 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:		13,59%	
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,00	1,31	1,82
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	0,00 €	92.160,96 €	50.000,03 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	0,00000%	92,16096%	50,00003%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 21 agosto 2017 (incluido) y el 20 noviembre 2017 (excluido) , es el:	0,021%	0,271%	0,321%

www.santanderdetitulizacion.com

**V87153540
Madrid, 18 agosto 2017
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., .S.A.**